DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 26 de Febrero 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4592

LA PATRIA DE COLÓN

La gente culta se asombra ó se burla ante la duda relativa á si Colón era italiano, cosa natural, dado que muy pocas personas conocen minuciosamente la vida del famoso marino y porque los dogmas falsos, cuando se hallan muy arraigados, difícilmente se desvanecen, aunque se opongan á la razón ó á la verdad: excuso mencionar ejemplos:

1.° Se adujo la declaración de Colón sobre haber nacido en Génova, pero está desautorizada por muchos hechos. Los partidarios de Calvi, Córcega, afirman que allí existió la partida de nacimiento de Colón en aquel pueblo; otras ocho ó diez localidades italianas reclaman igual honor, rechazando la mencionada declaración, y esto lo mismo hacen multitud de importantes escritores. Se juzga que Colón se esforzó en dar un tono elevado, altisonante, á la escritura de institución de mayorazgo; en que consta aquella declaración, y que esta es un mero adorno, porque su hijo é historiador dice que «suelen ser estimados los hombres sabios que proceden de grandes ciudades», así es que Colón—quién, como veremos, no usó el título de genovés hasta que se presentó en Castilla, en cuya corte los genoveses gozaban á la sazón mucho crédito y gran acogimiento—consideró muy adecuado consignar semejante calidad, mentira lícita que favorecería sus planes, que á nadie perjudicaba y que fué naturalmente aceptada por la opinión pública.

2.° Su citado hijo afirma que Colón «quiso que fuesen desconocidos é inciertos su origen y patria», propósito que logró cumplidamente, guardando el efecto impenetrable reserva sobre su familia y parientes, y fingiéndose genovés, con lo cual alejó de su verdadera patria todas las investigaciones. Sus hermanos observaron igual reserva.

3.° Ninguno de los escritores españoles de la época designa á Génova como lugar del nacimiento de Colón. El bachiller Bernáldez, gran amigo, huésped y depositario de sus papeles, no es testimonio favorable, porque si bien al empezar la parte de su «Crónica de los Reyes Católicos», dedicada al Almirante, le llama «hombre de Génova», al terminarla se contradice afirmando que era de la provincia de Milán. Fernández de Oviedo, cronista oficial de Indias, concluye dudando si era de Cugureo, «lo que más cierto se tiene»: así lo dice.

4.° Los escritores italianos coetáneos tampoco puntualizan ni mucho menos el pueblo natal en cuestión. El obispo Giustiani, que hizo averiguaciones, solo encontró que en Génova había una familia Colombo, dedicada á cardar lana, no á tejerla, y consideró lo más llano emparentarla con Colón, pero sin presentar prueba, dato ó indicio de tal parentesco. De aquí proviene la leyenda, de que el insigne nauta pertenecía á una familia de tejedores. Es verdad que se exhibe cierto documento en que aparece un Cristóforo Columbo como testigo lanerio; pero, ¡oh rareza sorprendente!, en la fecha de tal papel, Colón, que ya llevaba 20 años de marino, había sido capitán de un buque al servicio de Renato de Anjou y se había casado ó estaba á punto de casarse con una dama de la nobleza portuguesa: no es razonable admitir que en tales condiciones, se prestase á figurar como testigo tejedor, cosa sin piés ni cabeza. Pues bien, los demás documentos italianos presentan á mi juicio, análogas incongruencias.

5.° En una información de las Órdenes Militares, la familia legítima de Colón, prescinde de la declaración de éste en la escritura de mayorazgo acerca de su nacimiento en Génova, y le presenta como natural de Saona; y de la ilegítima, Pedro de Arana, hermano de la amante de aquel, Beatriz Enriquez, declara en la misma información «que oyó decir que era genovés, pero él no sabe de donde es natural», frase estupenda, siquiera por lo irónica. De manera que ambas familias negaban que Génova fuese la patria del gran hombre.

6.° En 1474 Colón residía en Lisboa y no sentía la conveniencia de fingirse genovés, puesto que, mediante un italiano llamado Giraldi, entabló correspondencia sobre su magno proyecto con el sabio florentino Toscanelli. Y éste en una de sus cartas, le considera y ensalza como «portugués», siendo muy extraño que Colón no hubiese exhibido entonces la calidad de compatriota para captarle las simpatías del célebre cosmógrafo. Pero más extraordinario es que Gallo y Giustiniani, escritores italianos contemporaneos, afirmen que Bartolomeo, segundo hermano de Cristóbal, fué «natu Lusitania». Ningún escritor se ha hecho cargo de los dos anteriores datos, que contribuyen poderosamente á derribar la leyenda italiana de Colón.

7.° Cuando se extinguió en el siglo XVI la línea masculina de Colón, los Colombo italianos que acudieron ambiciosamente al pleito originado acerca de la sucesión, no demostraron parentesco próximo ni remoto con el Almirante y por cierto no habían desaparecido los Colombo de Génova, puesto que en ella y en el siglo XVII aún existía un presbitero llamado Antonio. Este hecho corrobora el juicio acerca de lo dicho por Giustiniani, que expongo en el párrafo cuarto.

8.° Colón no dejó ningún escrito en italiano. Documentos, cartas, apuntes, notas, todo está en castellano ó en latín. En el preámbulo de su diario de navegación llama expontáneamente al idioma castellano «nuestro romance». Según su hijo é historiador, tan solo juraba por San Fernando. ¡Singular italiano!

9.° El mismo hijo é historiador, de acuerdo con Pedro Mártir de Anglería, italiano y gran amigo del Almirante, dice que si el apellido Colón se reduce al latín, es «Colomus», no Colombo, y añade que su padre «renovó el apellido Colón». En las famosas estipulaciones de Santa Fé, estampó el mismo apellido, pues como hombre muy cauteloso, de escribir «Colombo», no siendo el verdadero, se exponía en el porvenir á manchas contrariedades. Varios años antes de su primer viaje, usaba en Portugal el apellido Colón, pues así consta en una carta del rey D. Juan (año 1488).

Omito otros interesantes datos y razonamientos. Y basta por hoy: en otro artículo diré algo sobre los documentos hallados en Pontevedra y acerca de las lógicas consecuencias que de ellos se derivan.

CELSO GARCÍA DE LA RIEGA.

Alcance postal

Madrid 24.

El gobernador de Barcelona

El gobernador civil de Barcelona, D. Buenaventura Muñoz, estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando á S. M.

El Rey estuvo muy deferente con el Sr. Muñoz y le dió las gracias por haber aceptado el Gobierno civil de Barcelona, puesto inferior á su categoría.

Esta noche celebrará una extensa conferencia con el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación respecto á asuntos de Barcelona.

El Sr. Rodrigáñez

También ha cumplimentado al Rey el gobernador del Banco Sr. Rodrigáñez.

Dimisión

Ha dimitido su cargo el comisario de Pósitos D. Eduardo Gullón.

Parece que las razones en que se funda su dimisión, son de pura delicadeza, en virtud de haber sido nombrado presidente del Consejo de Estado D. Pío Gullón.

Las comunicaciones marítimas

La ponencia que entiende en la ley de comunicaciones marítimas ha aprobado el pliego de condiciones para el servicio de Baleares que en breve se publicará en la *Gaceta*.

Concurso de proyectos

Por Reales órdenes que hoy aparecen en la *Gaceta*, se abren concursos de proyectos para los ferrocarriles estratégicos de Valdepeñas por Infantes y Villanueva de las Fuentes á Alcaraz, y de Jarandilla á Plasencia.

Ambos se proyectarán con vía única de un metro de ancho, enlazando con todos los que lleguen á puntos servidos por los mismos y estarán dotados de material apropiado para el transporte de piezas de artillería de 4.500 kilógramos de peso máximo y de cuatro metros 20 centímetros de largo en su mayor longitud.

Los proyectos, en los cuales puede adoptarse la traccion eléctrica si es preferible á la de vapor, y que irán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España, podrán presentarse hasta el 26 de Octubre de 1910.

También publica otra de Fomento disponiendo se proceda á la inscripción en el Registro especial creado en este ministerio, por el artículo primero de la ley de 14 de Mayo de 1908, de la sociedad de seguros «Unión Catalana».

Noticias de Marina

El capitán general Sr. Weyler ha enviado su felicitación al ministro de Marina por la provisión de la plaza de almirante.

El comandante general del Apostadero del Ferrol participa haberse efectuado, bajo su presidencia, el acto de poner la quilla al acorazado «Alfonso XIII».

—Ha salido de la Carraca el cañonero «Alvaro de Bazán».

—Ha fondeado en Almería el crucero inglés «Argilli».

—Entró en el dique de la Carraca el «Pinzón».

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia:

Exceptuando de las formalidades de subasta pública el proyecto de construcción de una cocina, instalación de baños y otras en el penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

Conmutando por el destierro el resto de la pena á Pedro Redón Serra.

Id. id. id. á José Rius Calix.

Francisco Muñoz, canónigo por oposición.

Declarando excedentes á D. Buenaventura Muñoz y á Pedro Sainz de Baranda, por haber sido nombrados gobernadores civiles de Barcelona y Albacete, respectivamente.

De Hacienda:

Aprobando la permuta del solar que en el campo de la Leñade, La Coruña, posee el ramo de Guerra, por los solares de la Audiencia, en la Capitanía general de la misma.

Jubilando, á su instancia á D. Ubaldo Mendiola, interventor de Hacienda en Burgos.

Nombrando para esta vacante á D. Félix Bascarán, electo de igual cargo en Toledo.

Idem para Toledo á D. Alberto Luis Aucet, delegado especial de Hacienda en Alava.

Idem para esta vacante á D. Eusebio Losada y Losada, tesorero de Hacienda en Sevilla.

Aprobando varias excepciones de subasta.

En la Presidencia

Desde las cinco de la tarde ha continuado recibiendo el Sr. Canalejas en la presidencia multitud de visitas.

Entre otras personas, han conferenciado con el presidente del Consejo el exministro, Sr. Eguilior y una comisión de Huelva que ha tratado con el Sr. Canalejas del viaje del Rey y del presidente del Consejo á dicha población y de otros asuntos de gran interés para aquel puerto.

Recompensa justa

El alcalde Sr. Francos Rodriguez, queriendo recompensar en su esfera á los héroes que tan alto pusieron el nombre de España, en la campaña de Melilla, ha otorgado una plaza de ordenanza de una tenencia de Alcaldía, la primera que le ha correspondido durante su mando, al cabo Hierro, que tan bizarramente se comportó en el campo de batalla.

Gobernador de Lérida

Terminado el Consejo de ministros, el Rey firmó un decreto nombrando gobernador de Lérida, al comandante de artillería Sr. Anchoariz, ayudante del general López Dominguez.

El Sr. Canalejas

El presidente del Consejo ha visitado á la infanta D.ª Luisa, con motivo de celebrar su cumpleaños.

Después fué á casa del general López Dominguez para darle cuenta del nombramiento del nuevo gobernador de Lérida, pero no pudo verle por hallarse aquél un tanto resfriado.

Toma de posesión

El sábado tomará posesión de la presidencia del Consejo de Estado el Sr. Gullón (don Pio).

Al acto asistirán los ministros.

El Sr. Groizard

Esta mañana se ha despedido del personal de la Dirección general de Obras públicas el Sr. Groizard, que había presentado la dimisión, según ya digimos.

Los infantes

Los infantes D. Carlos y D. Fernando estuvieron esta madrugada separadamente á Jetafe, para recibir las fuerzas de húsares que llegaron de Melilla.

En el último tren de esta madrugada, llegó el principe D. Raniero.

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de la infanta D.ª Luisa, han sido en gran número las felicitaciones que ha recibido y las personalidades que han ido á firmar en el album.

El Rey estuvo á dar los dias á S. A.

Recompensas

No se ha firmado aun la última propuesta de recompensas por la campaña de Melilla porque el gobierno desea estudiarla detenidamente, sin que esto signifique la menor desconfianza hacia el general Marina.

El Rey

El Rey, con el marqués de Viana, fué esta tarde en automóvil al Pardo, dedicándose á la elección de terreno para criadero de reses montaraces.

Esta noche D. Alfonso asistirá á la función del teatro Real.

El Sr. Cobián

El presidente del Consejo ha almorzado hoy con el ministro de Hacienda, permaneciendo de conferencia durante más de dos horas.

El Sr. Canalejas, aunque ha manifestado que la conferencia había tenido alguna importancia, se negó á decir lo tratado en ella.

El Sr. Cobián dijo que es la primera de una serie de conferencias, las cuales se continuarán, pero que á nadie ha de decir de lo que ria de Hacienda, asido es que dar las noticias antes de tiempo, puede muy bien ser causa de que la cotización de los valores sufra alteración.

Este gobierno necesita recursos porque así lo exigen, entre otros gastos de necesidad absoluta, el aumento del ejército en el Rif y la precisión de saldar los compromisos contraidos con motivo de la última campaña.

Claro está que estos gastos irán por separado en un proyecto de crédito extraordinario que el gobierno presentará á las Cortes.

Ahora bien: el gobierno persigue, y de esto hace criterio cerrado, la nivelación del presupuesto: pero la nivelación bien entendida, es decir, hallándose debidamente dotados los servicios á fin de que estos respondan á las necesidades porque fueron organizados.

La instrucción pública, base de toda reconstitución nacional, será debidamente atendida al igual que el ejército, al que se pondrán en condiciones, por su instrucción y material de que disponga, de que en circunstancias extraordinarias sea útil á la patria.

En Obras públicas hay también bastante que hacer.

Los húsares

Dicen de Alcalá de Henares que el pueblo se dispone á recibir á los húsares con gran entusiasmo.

El Ayuntamiento saldrá con maceros, y se engalanarán los balcones no solo del Ayuntamiento, sino de todas las casas de la población.

Los jefes y oficiales serán obsequiados con un banquete en el Ayuntamiento y á la tropa se le dará un rancho extraordinario.

La Cruz Roja les dedicará un arco de triunfo.

Moneda fraccionaria

La Cámara de Comercio de Barcelona ha pedido al ministro de Hacienda la adopción de medidas para que se aumente la circulación de moneda pequeña de plata, pues escasea para las transacciones comerciales.

El Sr. Cobián ha manifestado que, además de la cantidad de dicha moneda que se acuña por el Estado con la plata de los duros sevillanos recogidos, dará orden al Banco de España para que en los pagos facilite alguna suma de moneda fraccionaria.

Igual indicación se hará á la Tabacalera, para que entregue á los estancos dicha clase de moneda y sea lanzada á la circulación.

Viaje de regreso

Insístese en que el Rey irá á Sevilla el domingo próximo, regresando á Madrid el miércoles para presidir el Consejo que el jueves se celebrará en Palacio.

El decreto de disolución

Cuando esta mañana el ministro de Hacienda recibió á los periodistas que á diario le visitan, les manifestó, además de lo que hemos trasmitido, que el decreto de disolución de Cortes será firmado por el Rey en el momento que el Presidente del Consejo lo estime oportuno, añadiendo que no tardará en aparecer en la *Gaceta*.

ECOS DE LA PROVINCIA

Han sido nombrados profesores de la escuela de Artes y Industrias de Reus, D. José Sans Ferré, D. Tomás Bergadá y D. Antonio Estivill.

Dicen de Reus que por diferencias surgidas entre la empresa y la compañía de zarzuela que actuaba en el teatro Fortuny de la vecina ciudad, se han suspendido las funciones para las cuales se había abierto nuevo abono.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Junta de Instrucción pública.—Relación de aspirantes á las Escuelas que se citan en el anuncio publicado en este Boletín el dia 27 Enero.

Administración de Hacienda.—Circular á los Sres. Alcaldes de los pueblos que se citan á fin de que cumplan el servicio que se les encomendó relativos al arbitrio municipal de pesas y medidas y á la venta de los bienes de Propios.

Circular á las Juntas municipales de los pueblos que se citan á fin de que remitan las copias certificadas de las actas de le constitución de las mismas.

—El Alcalde de Tortosa anuncia nueva subasta de una casa sita en la calle de Mercaderes de dicha ciudad.

Alcaldias.—La de Montbanch llama á los mozos Salvador Mora Estevez, Salvador Monje é Isidro Cristiá Rodón del actual reemplazo.

—Las de Horta, San Vicente de Calders y Morell publican los nombres de los señores que han de constituir las Juntas municipales respectivas.

—La de Cabra anuncia la vacante de la plaza de Secretario dotada con el haber anual de 990 pesetas; y que se halla expuesto al público el reparto de consumos.

Providencias judiciales.—El Juez de primera instancia de Reus publica la sentencia recaida en los autos de juicio declarativo de menor cuantia sobre reclamación de créditos hipotecarios promovidos por D. Ramón Mullerat Segura.

—El Juez de instrucción de Vendrell cita á Gecbeji Ciklain Kataraji (a) Tiftisano en méritos de autos sobre estafa.

GACETA DE MADRID

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto (reproducido) dictando reglas para la rectificación del Censo electoral.

Ministerios

Guerra. — Real decreto nombrando comandante general de ingenieros de la tercera Región al general de brigada D. Luis Urzáiz y Cuesta.

—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Real decreto promoviendo al cargo de Almirante de la Armada á D. Juan Bautista Viniegra, Conde de Villamar.

—Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo rojo, al capitán general del ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife.

Gobernación.—Real decreto concediendo honores de Jefe superior de Administración civil á D Isidoro Bodson, ex-alcalde de la ciudad La Carolina.

—Otro concediendo tratamiento de excelencia á la ciudad De Caravaca, provincia de Murcia.

—Otro concediendo el título de Villa á la población de Alza provincia de Guipúzcoa.

—Otro nombrando Secretario del Gobierno civil de la provincia de Valencia á D. José Cánovas y Vallejo.

—Otro id. id. id. de la provincia de Málaga á D. Rafael Perez Alcalde.

Fomento.— Real orden confirmando la multa impuesta por el Gobernador civil de la provincia de Granada á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

—Otra disponiendo se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Valdepeñas, por Infantes y Villanueva de la Fuente á Alcaraz.

—Otra id. id. id. para el id. id. de Farandilla á Plasencia.

—Otra disponiendo se proseda á la inscripción en el Registro especial creado en este Ministerio por el artículo 1.º de la Ley de 14 Mayo de 1908, de la Sociedad de Seguro Unión Catalana.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Faustino, Alejandro y Nestor obs., Fortunato már. y Ntra. Sra. de Guadalupe.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Baldomero, Basilio y Procopio confs. y Leandro arz. de Sevilla.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

ORACION DE LAS CUARENTA HORAS

Continan en la iglesia de la Enseñanza estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro y á las siete Misa. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual cantada á voces solas por la capilla de música, predicando el Rdo. P. José Cortés, de la inclita Compañia de Jesús. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas y sermón á cargo del padre Cortés.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media continuarán las explicaciones de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las nueve y media Oficio con exposición y plática parroquial. Por la tarde, á las tres y cuarto, se expondrá de nuevo; á las cinco y media, Rosario, Trisagio cantado, sermón cuaresmal que dirá el Rdo. D. José Roca, coadjutor de esta parroquia y reserva.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Durante la Misa de once instrucción cuaresmal. A las tres y media de la tarde, Rosario, visita de altares y «Via-crucis» selemne.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media, Oficio parroquial.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa y ejercicio del Domingo de San José A las nueve y media Misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición, Rosario, conclusión de los siete Domingos de San José con los Padre nuestros cantados, sermón á cargo de un Padre Jesuita, reserva y canto de los gozos del Santo Patriarca.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradia del Milagroso Niño Jesús de Praga.—Misas fijas, desde las seis hasta las ocho y media, á las siete y media se hará el ejercicio de los siete Domingos á San José, á las ocho Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Padre Director, á las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada.

Por la tarde, á las cinco y media, Coronilla del Niño Jesús, ejercicio mensual, motete, sermón por el reverendo Padre Deogracias de San Antonio y procesión, terminando con la despedida popular del Milagroso Niño.

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los dias en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los dias laborables y á las siete y media los festivos.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde, cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santisima.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Francisco J. Barba Tuset, Unión, 17, (54 años); Rafael Virgili Nin, Rambla S. Juan, 67, (64 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Ayer en el tren de las 10'40 llegó á esta el señor gobernador civil D. Manuel Moreno Churruca. Fieles á la consigna de nuestro jefe Sr. Cañellas, estando en el poder, no hay más jefe provincial que el señor gobernador civil. Mándenos usted y será obedecido. No hemos de crear á usted dificultades de ningún género. Liberales de siempre, demócratas de toda la vida, el general Sr. López Dominguez es nuestro presidente honorario desde hace más de 25 años. Sabemos que usted está identificado con él. Somos pues, sus leales amigos, señor gobernador.

Le damos la mas cordial bienvenida.

Ayer recibimos atento B. L. M. de nuestro distinguido amigo y jefe provincial D. Manuel Moreno Churruca, participándonos haber tomado posesión del Gobierno civil de esta provincia.

Al agradecer al Sr. Moreno Churruca sus ofrecimientos, nos creemos relevados de reiterarle nuestra cordial y cariñosa bienvenida y el concurso entusiasta y leal que, en nombre del partido liberal democrático, le ofrecemos desde estas columnas.

Tenga la seguridad de que no le crearemos dificultad alguna, pues así nos lo tiene enseñado el Sr. Cañellas estando en el poder.

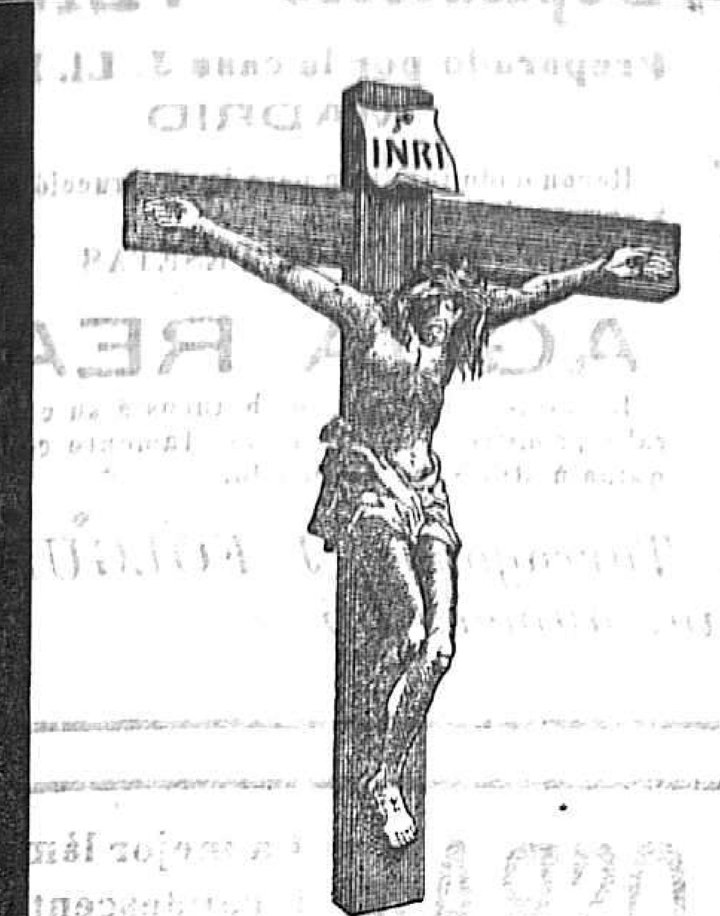
La breve enfermedad que venia sufriendo el distinguido abogado y presidente de la Junta de Obras del Puerto D. Francisco J. Barba Tuset, tuvo ayer funesto desenlace, dejando de existir á mediodia rodeado de su esposa é hijos.

El finado desempeñaba al sorprenderle la muerte varios importantes cargos entre ellos el de magistrado suplente de la Audiencia y asesor del Banco de España, por cuyo motivo y dada las relaciones de que gozaba, es de presumir que su entierro resultará una verdadera manifestación de duelo.

A su afligida familia enviamos el testimonio de nuestro pésame por pérdida tan irreparable, deseándola resignación para sobrellevarla.

Por el Capitán general de Cataluña, ha sido confirmado el fallo absolutorio del Consejo de guerra que se celebró á consecuencia de la causa instruida contra el comandante, que fué del regimiento de Luchana, D. Manuel Aguado del Olmo.

Escriben de Lerida que la cosecha de trigo no presenta muy buen aspecto, debido á la sequedad en que se encuentra el terreno; si no viene una pronta y abundante lluvia, puede darse como perdida la cosecha de legumbres.



El ilustrísimo señor

Dr. D. Francisco J. Barba Tuset

Magistrado suplente, Presidente de la Junta de Obras del Puerto, Secretario del Iltre. Colegio de Abogados, Vocal de los Consejos de Agricultura y Ganaderia y del de Industria y Comercio, Asesor del Banco de España y de la Compañia de los ferro-carriles del Norte, ex-concejal

¡¡HA FALLECIDO!!

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

El Iltmo. Sr. Presidente de esta Audiencia provincial, la Junta de Obras del Puerto, el Iltre. Colegio de Abogados, el Iltmo. Sr. Director del Banco de España, su afligida viuda D.ª Isabel Miracle, hijos, hijo político, nietos, madre y hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir, hoy sábado, á las cuatro y media de su tarde, á la casa mortuoria, Unión, 17, principal, para acompañar el cadáver á la Iglesia parroquial de San Juan Bautista y desde allí á la última morada, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona 26 de Febrero de 1910.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha concedido 100 dias de indulgencia por cada acto de piedad que se practique por el alma del finado.

Dice el *O'Dia* de Lisboa:

«Canalejas es hoy, no solamente el hombre público hacia quien converge la atención de España, sino que en él se posan los ojos ansiosos de los demócratas del mundo entero. Su fracaso seria ¡una enorme catástrofe para la causa, que es de todas las sociedades modernas, de las reivindicaciones políticas y sociales.»

El sensacional debut de los celebradísimos ilusionistas «Dr. Arthur y Lina» anuncia para hoy el favorecido cinematógrafo «Poliorama Tarragona», cuyos artistas presentarán en todas las sesiones la «Cámara Roja», número que les ha valido en cuantos públicos lo han presentado verdaderas salvas de aplausos.

Además se exhibirá un magnifico programa en películas todas ellas de estreno y de actualidad.

Hemos sido atentamente invitados por el señor Jefe de Fomento y Presidente del Consejo Provincial de Agricultura de esta D. José Elias de Molins, á la Asamblea de entidades agrícolas convocada por dicho Consejo que tendrá lugar el 27 del actual á las tres de la tarde

Procuraremos asistir.

Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cabra dotada con el haber anual de 990 pesetas, concediéndose un plazo de quince dias á los que quieran solicitarla.

Nos dicen de Lérida.

«El próximo domingo saldrá para esa y Barcelona una comisión del coro «La Violeta» para gestionar una expedición artística que efectuará los dias de Pascua.»

Si de las personas que en el dia de ayer entraron en el Banco di Roma, hay alguna que se le haya extraviado una cantidad, puede pasar á recogerla en el domicilio de dicha entidad.

Para hoy sábado anúnciase en el «Cinematógrafo Moderno» el debut de la elegante y aplaudida primera tiple italiana Mary Jolette, la que posee un extenso repertorio y un rico y hermoso vestuario.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento ha dirigido al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio el siguiente telegrama:

«Gobierno desea hacer esfuerzo extraordinario dada la premura del tiempo para que España esté dignamente representada en la Exposición de Buenos Aires que se celebra con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia de aquel pais. Con este fin Compañias de ferrocarriles aplicarán á los productos destinados á ese Certamen Tarifa X y la Compañia Trasatlántica cobrará sus fletes más reducidos. En nombre del Gobierno ruego á V. que por todos los medios á su alcance excite el celo de los productores é industriales para que concurran á susodicha Exposición y me envien nota oficial aproximada de las remisiones que vaya á hacerse pues el Gobierno subvencionará á los expositores por transportes y fletes cuidará en Buenos Aires de su instalación guarda y posible venta é importará á la Peninsula los que no se hayan vendido. Suplico á V una contestación en tiempo pues los productos habrán de embarcarse el dia 1 de Abril próximo».

La Cámara de Comercio suplica á los señores que deseen exponer sus productos en la Exposición de Buenos Aires le remitan nota de las expediciones que se proponga efectuar, para transmitirse al Ministerio de Fomento á los efectos que se indican en el telegrama transcrito.

En el exprés de ayer partió para Valencia, nuestro particular amigo el ingeniero de montes del distrito forestal de Tarragona-Castellón D José Gómez de Barreda y Salvador, á fin de posesionarse de su nuevo destino en el de Valencia á que ha sido trasladado.

Para el cargo de oficial mayor de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, ha sido nombrado el Comandante del Regimiento de Infanteria de Luchana, D. Enrique Bosch.

El ministro de Fomento está dispuesto á que en lo sucesivo formen parte de las Juntas de obras de puertos las personas mas caracterizadas en las poblaciones en donde aquéllas se realizan.

Han sido destinados al Regimiento Infanteria de Luchana, el teniente coronel D. Luis Prosper Ramos y el comandante D. Ricardo Lilio Roca y al de Almansa el comandante D. José Garcia Sánchez.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D Antonio Belda 119'32 pesetas.
D. Julian del Rio, 33.110.
D. José Vendrell, 31 080.
D. Vicente Pita, 14 011'13.
D. Ildefonso Esteve, 23.196.
D. José Rich, 3.464.
D. Juan Aliaga, 29.396.

Telégrafo y teléfono

Madrid 25.

El Sr. Moret

Un periódico atribuye á íntimos amigos del Sr. Moret la decisión de este de retirarse de la política, dejando á sus amigos en completa libertad de acción, pero estando dispuesto á volver á la política activa si algún dia se estimara necesario su concurso para la defensa de las libertades.

En breve emprenderá el Sr. Moret una larga excursión por el extranjero.

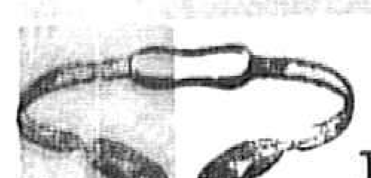
La Comisaría de pósitos

Se ha ofrecido la Comisaria regia de pósitos, vacante por dimisión de D. Eduardo Gullón, á D. Demetrio Alonso Castrillo.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ò curación de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Société General de Transportes Maritimes à Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandiose y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

AUTOMÓVILES DE LUJO Y TURISMO

DE DION BOUTON

ENTREGA INMEDIATA EN MADRID

8 HP MONO CON 2 BAQUETS

PTAS. 6.600

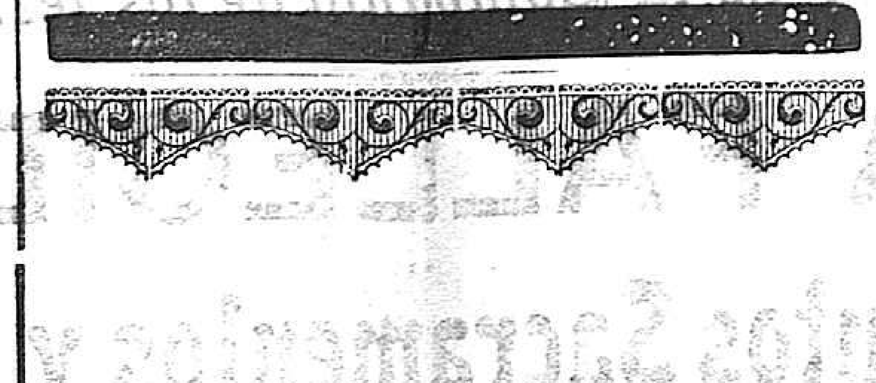
DE DION BOUTON

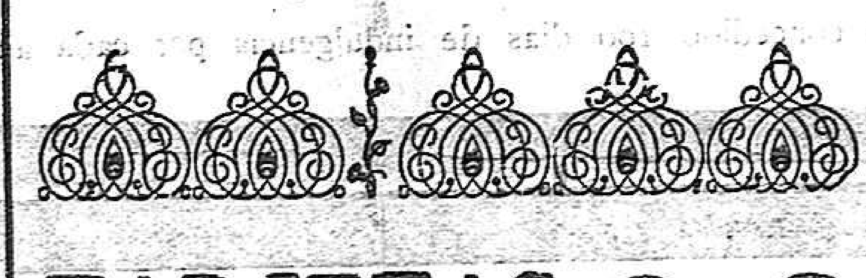
Paseo de Ronda (Hipódromo)

MADRID

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprento de este periódico.







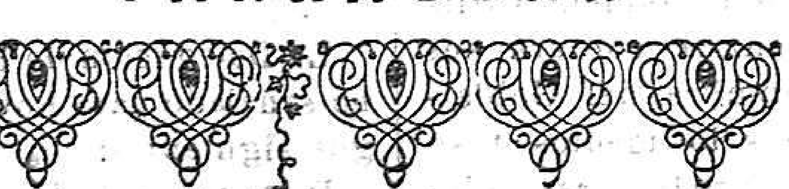
TARJETAS DE VISITA

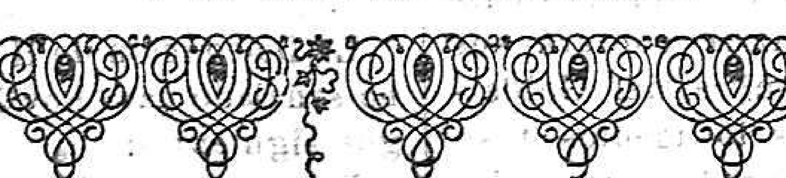
Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

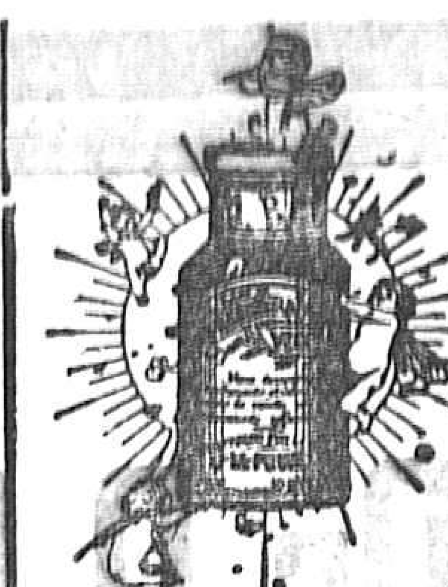
LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA







Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

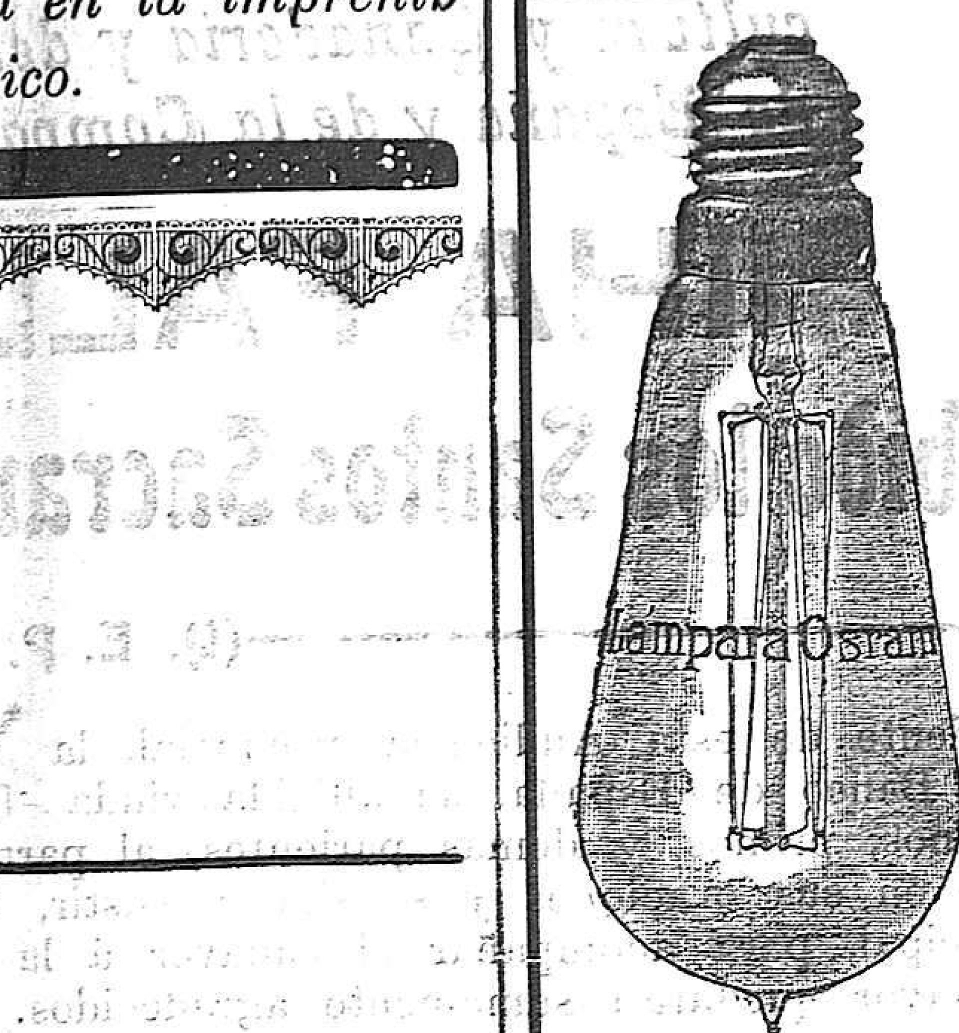
AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico



La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

1.° **La economía en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).

2.° **La robustez de su filamento**, no igualada por ninguna otra.

3.° **La blancura y brillantez de su luz**, la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.° **La larga duración** (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujias, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstein.-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.